Guática Risaralda, Mayo 14 de 2026

**LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE LA ESE HOSPITAL SANTA ANA
DE GUÁTICA – RISARALDA**

CERTIFICA QUE:

Una vez analizado los aspectos establecidos en los estudios previos, se certifica que **LISSETH DAYANA CAÑAS GALLEGO,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.002.594.565, cuenta con los requisitos y experiencia determinados, que los hacen persona idónea para ejecutar el contrato a celebrar

Para constancia se firma en Guática Risaralda a los (14) días del mes de Mayo de 2026.

Atentamente,

LAURA FERNANDA HENAO JARAMILLO
Subdirectora Administrativa Y Financiera

Proyectó: Fraidismid Ballesteros

Vigilado Supersalud